

Nota 1. Efectivo y Equivalentes (1111, 1112, 1114, 1121 y 1211)

Efectivo	
Tipo	Monto

Recaudación de Ingresos de Ley 1,498,075.81

Cheques de Caja 13,688,507.18

Bancos / Tesorería					
Tipo	Banco	No. de Cuenta	Ejercicio	F.F.	Monto
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA. 01120790605 ISR ENAJ 2023	2023	AB	4,315.26
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA. NO. 0119830804 FGP 2023	2023	AB	1.75
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA. NO. 0120790583 FGP 2023	2023	AB	12,779.32
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA. NO. 0120790508 FAFM 2023	2023	FB	1,267,253.25
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA. MO. 0121699091 FGP 2024	2024	AB	226,122.20
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA. NO. 0122282917 ISR ENAJ 2024	2024	AB	1,220.12
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA. NO. 0121698990 FISM 2024	2024	EB	1,687,749.06
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA. NO. 0121699040 FAFM 2024	2024	FB	661.75
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA. 0124222830 INGRESOS PROPIOS 2025	2025	AB	75,573.64
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA. NO. 0124222768 FGP 2025	2025	AB	1,275,764.78
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA. NO. 0124222776 ISR ENAJENACION 2025	2025	AB	3,019.71
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA. NO. 0124222679 FISM 2025	2025	EB	47.09
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA. NO. 0124222725 FAFM 2025	2025	FB	345,785.11
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA. N°0126252052 FGP-2026	2026	AA	972,928.63
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA. N°0126252087 ISR-2026	2026	AA	892.41
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA. N°0126252206 INGRESOS PROPIOS-2026	2026	AA	451.00
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA. N°0126252079 FISM-2026	2026	EA	12,699.44
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	CTA. N°0126252060 FAFM-2026	2026	FA	3,527.35

Nota 3. Cuentas por Cobrar (1122, 1123, 1129, 1131, 1132, 1133, 1134, 1221, 1222 y 1274)

Tipo	Vencimientos en Días			
	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
Virtuales	0.00	614,915.16	61,348,257.15	0.00
Subsidio al Empleo	297,990.41	0.00	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	0.00			0.00



Nota 8. Bienes Muebles e Inmuebles (1230, 1240, 1261, 1263)

Tipo	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso 1230	33,315,256.04	33,315,256.04	0.00
Terrenos	2,500,000.00	2,500,000.00	0.00
Edificios No Habitacionales	30,800,000.00	30,800,000.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	15,256.04	15,256.04	0.00
Bienes Muebles 1240	9,703,253.17	9,703,253.17	0.00
Mobiliario y Equipo	1,011,546.54	1,011,546.54	0.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	24,187.00	24,187.00	0.00
Equipo de Transporte	8,195,104.00	8,195,104.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	401,635.63	401,635.63	0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	70,780.00	70,780.00	0.00
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles 1261	8,131,200.00	8,131,200.00	0.00
Depreciación Acumulada de Edificios No Habitacionales	8,131,200.00	8,131,200.00	0.00
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles 1263	7,975,023.56	7,975,038.24	14.68
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	6,966,742.80	6,966,742.80	0.00
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	208,003.80	208,003.80	0.00
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	776,104.64	776,104.64	0.00
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	24,172.32	24,187.00	14.68

Nota 9. Activos Intangibles y Diferidos (1250 y 1270)

Tipo	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación
Intangibles 1250	400,200.00	400,200.00	0.00
Software	400,200.00	400,200.00	0.00

Nota 12. Cuentas y Documentos por Pagar (2110, 2120, 2130, 2140, 2210, 2220, 2230)

Descripción	Vencimiento en Días			
	90	180	Menor Igual a 365	Mayor a 365
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,798,997.91	0.00	0.00	0.00
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	500.00	0.00	0.00	0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	7,471,456.18	0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,327,041.73	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

